MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Pallpata fue creado mediante Ley 2542 del 17 de noviembre de 1917, dictaminada en el gobierno del presidente José Pardo y Barreda. Es uno de los ocho distritos que conforman la provincia de Espinar, ubicada en el departamento de Cusco.

Que, el distrito de Pallpata, limita al norte con el distrito de Alto Pichigua; por el oeste con los distritos de Yauri y Ocoruro; por el sur con el distrito de Condoroma, y por el este con el departamento de Puno.

Que, sus habitantes tienen como actividades principales el sector agrícola, pecuario con producción de ovinos y vacunos, comercio y agroindustria.

Que, está conformado por las comunidades campesinas de: Huacroyuta, Marquiri, Huarcapata, Chorrillos, Antacama, Pallpata, Canlletera, Cruz Pampa, Pirhuayani, Kasillo Mamanocca y Jaruma Alccasana, los cuales se consideran como localidades.

Que, el distrito de Pallpata cuenta con atractivos turísticos como: el Bosque de Piedras, La laguna de Chancacota, la Laguna de Sutunta, las aguas termales de Chaquella, entre otras.

Que, tienen como festividades a la Santísima Cruz de Pallpata y la celebración de la Virgen de Fátima.

Que, siendo una fecha de gran importancia y celebración para todos los habitantes del distrito de Pallpata, el Parlamento Nacional le expresa su efusivo saludo y reconocimiento por los esfuerzos logrados en pro de su desarrollo.

Por consiguiente, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su saludo, con motivo de celebrarse el 106° aniversario de creación política.

Por lo expuesto, el Congreso de la República acuerda:

PRIMERO. - Expresar el más fervoroso saludo al distrito de Pallpata, provincia de Espinar, región Cusco, al conmemorarse el 17 de noviembre su 106° aniversario de creación política.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo al señor Juan Chullunquia Huaqque, alcalde de la Municipalidad Distrital de Pallpata, y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, sociedad civil y a toda la población de este hermoso distrito.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
SOTO REYES Alejandro FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15/11/2023 13:09:33-0500